EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA REGIÓN DE CAJAMARCA

Un proyecto de Cooperación del Ayuntamiento y el Centro Latinoamericano de Lleida con el Patronato de Rehabilitación y Educación Especial de Perú, la Universidad y la Dirección Regional de Educación del Departamento de Cajamarca

> Jordi L. Coiduras Rodríguez Universidad de Lleida María Angélica Valdivia Gonzales Consultora de UNICEF

¿Qué clase de hombre y clase de sociedad queremos construir para el siglo XXI? Hablar de integración escolar es entrar en una de las vanguardias educativas que más esperanza y aliento nos puede proporcionar para la construcción del hombre multiracial, comprensivo y tolerante del siguiente milenio en un momento histórico en el que el proceso de desideologización amenaza y se cierne como la Espada de Damocles sobre las personas más necesitadas. López, M. y Guerrero, J.F

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

Los medios de comunicación nos han transmitido durante los últimos años las importantes dificultades que en Perú se han ido presentando en todos los ámbitos, desde el económico hasta el político, con importantes consecuencias en lo social y en lo cultural.

La educación no ha podido abstraerse de todos estos problemas y refleja, a pesar del interés general de los docentes por la práctica diaria y la formación continua, un periodo de estancamiento en el que las iniciativas profesionales por incorporarse a prácticas innovadoras se encuentran/desencuentran con/por la falta de recursos para poderlas implementar de forma sostenible.

La población del país, estimada en 23.895.000 habitantes, presenta altos índices de personas con algún tipo de deficiencia: el 22%¹. La oferta de educación especial

¹ Es especialmente difícil obtener cifras precisas, pero los trabajos de los que se dispone en Perú en

en centros específicos solamente cubre con 335 centros y programas de Educación Especial a 23.000 alumn@s con necesidades educativas especiales (nee), lo que representa el 0.9% (Dirección de Gestión Institucional - Area de Estadística, Ministerio de Educación de Perú, 1999). La extrema pobreza junto a la escasa y costosa oferta de atención en un centro especializado hace que las familias sin recursos no tengan acceso a los niveles elementales de atención. El 1% del profesorado peruano trabaja en educación especial, y la mayor parte, el 96%, trabaja en zonas urbanas; con la consiguiente desatención que supone para la población que habita en ciudades o pueblos alejados de Lima, o de las ciudades costeras importantes. En el Perú solamente un 0.27% de la población escolar con nee recibe atención educativa².

El Centro Latinoamericano y el Ayuntamiento de Lleida impulsaron y auspiciaron durante el año 2000 un proyecto de cooperación que habría de permitir durante el mes de agosto el encuentro de los profesionales de la educación de la región de Cajamarca, para poder reflexionar sobre la educación especial y la atención de todos los alumnos, fuesen cuales fuesen sus condiciones o sus dificultades.

La revisión de las prácticas educativas con los alumnos con nee y la posibilidad de conocer otros modelos de intervención a partir del intercambio de experiencias entre maestros de educación especial y de los profesionales de otros niveles y modalidades del sistema educativo peruano pueden promover la introducción de cambios para una atención más comprensiva en los centros ordinarios, con "una escuela para todos" como objetivo. Los docentes empezamos a compartir, cada vez de una manera más general, la relatividad del término *necesidad educativa*. Entendemos que ésta se puede dar en algunos casos de modo permanente y en otros muchos, dentro de un continuum, de manera temporal en el transcurso de la escolaridad. Y concedemos un importante protagonismo a distintos factores que configuran el contexto - la intervención en el ámbito escolar y la familia - como favorecedores de la superación parcial o total de la dificultad, o al contrario como promotores de la profundización en ella

La atención a la totalidad de los alumnos ha de suponer una mejora en la calidad de la educación³, incorporando de manera explícita valores referidos al respeto a la

este momento utilizan estos preocupantes porcentajes. Estos datos proceden del último censo de población y vivienda realizado en Perú en 1993 por el Instituto Nacional de Estadística INEI-Perú

² Estudios de la UNESCO determinaron en 1988 que treinta y cuatro países, sobre cincuenta y ocho a los que se realizó la encuesta, tenían menos del 1% de alumnos matriculados en programas de educación especial (Ainscow, M.; 1995, p. 14)

^{3 &}quot;[...] las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos: además proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo." UNESCO/MEC, 1994; pàg. VIII, 12).

diversidad, a la no discriminación, y a la igualdad de oportunidades. Ofrecer más al que más necesita para favorecer el máximo desarrollo de sus posibilidades en cuanto a persona⁴, debe ser una práctica basada en el derecho inherente a recibir educación y no debe asumírsela con una actitud dadivosa o de conmiseración⁵.

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO: DEFINICIÓN DE NECESIDADES Y ESTABLECIMIENTO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN / INTERVENCIÓN.

Durante el curso 1998/1999 el Centro Latinoamericano de la ciudad de Lleida y el Patronato Peruano de Rehabilitación y Educación Especial establecen contacto, mostrando el interés común para llevar a cabo un proyecto en el que fundamentalmente se tratarán temas relacionados con la formación inicial de los futuros docentes, y la actualización pedagógica de los profesionales que desarrollan su trabajo en centros ordinarios o de educación especial⁶.

Ambas instituciones acuerdan diseñar un plan de trabajo dirigido a docentes de distintos niveles educativos de un departamento del Perú que por su situación presente más necesidades, ya que las posibilidades de formación son menores cuando aumenta la distancia a Lima y a las ciudades costeras, mejor comunicadas.

El Patronato de Rehabilitación y Educación Especial Peruano informa sobre la realidad y necesidades de la educación especial en el Departamento de Cajamarca, y desde ese momento se formaliza la comunicación con la filial del Patronato y con la consultora de UNICEF para temas de educación en esta región. Con una población de 1.297.835 habitantes, es el 5º departamento más pobre del país, ocupando el nivel más bajo en lo que respecta a educación en el Perú (Censo de población y vivienda, INEI - Perú, 1993). Se sitúa en la cordillera de los Andes, al norte del país. La mayor parte de la

⁴ Warnock afirmó que los fines de la Educación debían ser los mismos para toda la población escolar (Warnok, 1981, citado por Aguilar, L.A; 1991).

[&]quot;El currículum debe encontrarse *siempre* sujeto a adaptaciones diversas en función de las necesidades educativas concretas de los alumnos a los que se aplica; naturalmente, la profundidad y la amplitud de las adaptaciones dependerán, en cada caso, de la naturaleza de las Necesidades Educativas, pero el punto de partida y de referencia pedagógica es *siempre* el currículum, que cumple de esta manera una función normalizadora e integradora en el tratamiento de las Necesidades Educativas Especiales." (Coll, C. 1986; p. 83)

⁵ "Todos los niños, sean cuales fueren sus capacidades o incapacidades, tienen un derecho a la educación establecido por la ley: [...]" (Warnock, M., 1989; pág. 11)

⁶ Aguilar considera que en cuanto al perfeccionamiento del profesorado, de nada serviría el componente de Educación Especial en formación inicial, si los docentes en activo no tienen la oportunidad para adquirir los mismos supuestos, actitudes y destrezas; puesto que pasarían cuarenta años antes de que todos los profesores hubieran cursado una formación inicial con dicho componente" (Aguilar, L.A; 1991)

población habita en el medio rural, con elevadas tasas de analfabetismo (sobre todo femenino), e índices de cobertura en educación infantil/inicial, especial y secundaria muy bajos. El absentismo, la deserción y el abandono del sistema educativo son especialmente altos. Existen 16 Institutos Superiores Pedagógicos donde se forman los futuros docentes de educación infantil y primaria; y una única universidad en la que se forman los docentes de educación secundaria. En ninguna de estas instituciones se incluyen en sus planes de estudio aspectos referidos a la Educación Especial.

En la capital del Departamento, Cajamarca, se sitúa una escuela de Educación Especial que con 23 años de experiencia atiende a alumnos con diferentes deficiencias psíquicas, sensoriales y motrices - al mismo tiempo que impulsa y apoya con la labor de sus maestr@s experiencias de educación integradora en las escuelas ordinarias de la ciudad y de la provincia. La Facultad de Educación de la Universidad de Cajamarca, y los Institutos Superiores Pedagógicos del departamento (nuestras Escuelas Universitarias de Magisterio) están dispuestas a apoyar la experiencia que creen incidirá positivamente en la formación inicial y continua de los futuros maestros y de los que actualmente ya están ejerciendo como tales. La consultora de UNICEF para la Dirección Regional de Educación de Cajamarca será nuestro enlace con la que coordinaremos el diseño del proyecto y su desarrollo. Aunque en un principio se establecen 5 sedes de encuentro, limitaciones en el presupuesto nos obligan a realizarlos solamente en las ciudades de Cajamarca y de Celendín.

El punto de partida, el primer objetivo del proyecto, es la formación del profesorado - que no se inicia y que, obviamente desde una concepción de la formación como continua a lo largo de toda la vida profesional, tampoco concluye con él - en educación especial, para que todos los profesores adquieran habilidades para reconocer los signos de una nee, de identificar los alumnos con estas necesidades (Warnock, 1978)⁷, y de responder a ellas desde su intervención.

Se establecen las siguientes áreas de intervención:

- Problemas de aprendizaje.
- Adaptaciones curriculares.
- Perturbaciones de la audición y el lenguaje.
- Déficits visuales.
- · Deficiencia motriz.
- Transición al campo laboral.
- Deficiencia mental.

⁷ El informe Warnock recomendó que todos los cursos de formación de profesorado - incluidos los de postgrado - tuvieran un componente de educación especial. (Warnock Report, 1978. Comité de investigación sobre la Educación de niños y jóvenes deficientes, citado por Aguilar, L.A; 1991)

Los ámbitos de deficiencia/retardo mental, problemas de aprendizaje, adaptaciones curriculares y transición al campo laboral son asumidos por la contraparte local al 100% en cuanto a recursos humanos y materiales.

Como cooperantes se establece la participación de profesionales de nuestro país que en la actualidad estén interviniendo en experiencias de educación especial que supongan la atención educativa en entornos escolares ordinarios, o la atención a alumnos que participen en alguna modalidad de educación compartida. Se definen los perfiles de estos profesionales:

- Un/a logopeda, conocedor/a de la integración escolar de alumnos con deficiencias auditivas y problemas de lenguaje.
- Un/a profesor/a de apoyo a la integración escolar de alumnos con déficits visuales graves - ceguera y baja visión.
- Un/a profesor de pedagogía terapéutica y fisioterapeuta, con conocimiento y práctica en educación compartida, en déficit motor y parálisis cerebral.

En el Perú se están llevando a cabo, en estos momentos, programas de formación a los docentes de distintos niveles sobre *la Nueva Concepción Pedagógica*, que nosotros conocemos por la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje. La ocasión fue propicia para que la contraparte peruana, el Patronato de Educación Especial y el Ministerio de Educación peruanos, aprovechasen los encuentros profesionales que se iban a realizar para difundir, formar y reforzar en los nuevos conceptos. Esto supuso la intervención de profesionales de Perú que juntamente con nosotros desarrollaron su intervención con los distintos grupos con los que se trabajó.

Los destinatarios finales del proyecto fueron:

- Estudiantes de institutos superiores pedagógicos de 4º y 5º curso/año.
- Maestr@s que ejercen en centros de Educación Especial.
- Maestr@s de escuelas ordinarias que llevan a cabo prácticas de integración, y otr@s maestr@s que aunque no se encuentran en esta situación muestran interés por el trabajo que se va a desarrollar
- Profesores de institutos superiores pedagógicos de todo el Departamento de Cajamarca.
- Profesores de Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la ciudad de Cajamarca.
- Especialistas administrativos de la educación.

La procedencia de todos estos profesionales es de 8 provincias del departamento de Cajamarca (este departamento tiene 13 provincias). El trabajo se realizó en dos ciudades: Cajamarca y Celendín, separadas entre sí por 130 kilómetros.

2. Objetivos

- Conocer los conceptos y aspectos básicos sobre nee y atención a la diversidad
- Valorar la necesidad de atención educativa que merecen las personas con nee permanentes⁸.
- Considerar la posibilidad de incluir en los currículums de Formación Magisterial aspectos básicos de Educación Especial.
- Estudiar la Educación Especial como modalidad de atención de los alumnos excepcionales para promover una educación más igualitaria e inclusiva desde el respeto a las diferencias individuales y, como un derecho inherente que les asiste universalmente.
- Participar en la creación de un Centro de Recursos Pedagógicos de Educación Especial con sede en el centro de educación especial de la ciudad de Cajamarca.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO

La contraparte se encarga de la organización del proyecto en la región, con la difusión de los actos que se van a llevar a cabo, la planificación - distribución de los tiempos, la convocatoria de los participantes, y su hospedaje en el caso de que se desplacen de fuera de Cajamarca o Celendín.

El 27 y 28 de julio se viaja a Lima desde España, y el 2 de agosto en la ciudad de Cajamarca, la primera sede y punto de encuentro de docentes, se empieza a trabajar. Por la mañana en la Universidad de Cajamarca, facultad de Ciencias de la Educación, con dos grupos. El primero formado por los profesores de los institutos superiores pedagógicos y los profesores de la facultad de Pedagogía/Educación; y el segundo formado por los alumnos de 4° y 5° curso del instituto superior pedagógico. Ambos grupos trabajan de manera simultánea en aulas contiguas de la Universidad. Por las tardes con l@s maestr@s de educación especial y con los maestr@s de centros ordinarios en el centro de educación especial de la ciudad. Los grupos de la mañana y los de la tarde están formados por profesionales venidos de otras provincias lejanas de la ciudad tanto por la distancia como por las dificultades de comunicación.

Durante la semana siguiente se lleva a cabo el mismo programa en el instituto pedagógico de Celendín, pero con un único grupo, con profesionales de distinta procedencia que se concentran en esta ciudad por la cercanía a sus lugares de trabajo y de su

⁸El informe Warnock (1981) consideró que en lo sucesivo ningún niño sería considerado ineducable. Y que la educación había de ser un derecho al que todos habrían de tener acceso.

residencia habitual.

En total son 465 las participaciones profesionales que se dan en los distintos actos que se llevan a cabo, forums y talleres, en las ciudades de Cajamarca y de Celendín.

4. EVALUACIÓN

Hay que entender que esta experiencia inicia un trabajo de capacitación/formación general en el departamento de Cajamarca para todos los docentes de los distintos niveles educativos (desde educación infantil/inicial hasta educación universitaria) sobre necesidades educativas especiales e integración escolar. La primera valoración de la experiencia ha de ser positiva por concretarse el encuentro de todos estos docentes para hablar y discutir sobre la atención educativa a todo el alumnado en el ámbito educativo más ordinario posible, desde la perspectiva del derecho a la igualdad de oportunidades. Pero seguramente habrá que ampliar esta actuación como se acordó en la evaluación realizada al finalizar las jornadas para que los docentes de las provincias que no pudieron asistir, puedan participar del intercambio y reflexión que supusieron estos encuentros profesionales.

La implicación de las distintas instituciones (Dirección Regional de Educación del Departamento de Cajamarca, los Institutos Superiores Pedagógicos de Formación Magisterial, la Universidad de Cajamarca - Facultad de Educación, el centro de Educación Especial de Cajamarca, el Patronato de Rehabilitación y Educación Especial Peruano y las autoridades con capacidad de decisión política) y su trabajo común garantizan la continuidad de la formación continua en sus compromisos conjuntos. Aseguran la ampliación de objetivos para aumentar la cobertura educativa a toda la población, reduciendo los índices de absentismo y de deserción educativa por la falta de una formación adecuada y pertinente de los docentes.

Los docentes de Formación Superior Magisterial asistentes se comprometen a trabajar en la inclusión de los currículas de Magisterio aspectos referidos a las necesidades educativas especiales. La Universidad de Cajamarca - Facultad de Educación, tiene en perspectiva crear una segunda especialización cuyo contenido y acreditación final tendrían como referencia la capacitación profesional para ejercer en el ámbito de la Educación Especial desde perspectivas lo menos restringidas y lo más inclusivas posibles.

Fruto del encuentro se ha creado el Centro de Recursos Pedagógicos para la Educación Especial en la Ciudad de Cajamarca, que aunque insuficiente, puede ser un lugar de encuentro para el trabajo en común de los docentes de los mismos y de los distintos niveles educativos. Se parte de un pequeño fondo bibliográfico que motivará el estudio sobre las necesidades educativas especiales y la respuesta docente ante ellas.

Los docentes del Centro de Educación Especial de la ciudad de Cajamarca y de la ciudad de Celendín consideran el nuevo papel profesional que deberán asumir en

su trabajo conjunto en los centros comunes/ordinarios, aprovechando su experiencia en el trabajo con sus alumnos y favoreciendo la incorporación de las técnicas específicas y la atención individualizada.

5. ESTRATEGIAS PARA EL FUTURO PRÓXIMO

La evaluación/valoración sobre el trabajo realizado en el Departamento de Cajamarca con los 465 docentes asistentes orienta el trabajo futuro a desarrollar para conseguir la capacitación profesional en el ámbito de la Educación Especial y para alcanzar nuevas metas en la atención a todos los alumnos en una escuela más inclusiva.

En esta línea las actuaciones futuras pasan por:

- La inclusión en el currículum general en formación inicial de los futuros docentes de contenidos de Educación Especial. Los Institutos Superiores Pedagógicos en Formación Magisterial y la Facultad de Educación deberán estudiar de que manera se pueden introducir en los planes de estudio.
- El desarrollo de un currículum específico en formación inicial para los futuros docentes que se quieran especializar en Educación Especial.
- El diseño de formación continua, para aquellos docentes que ya trabajan, en Educación Especial, y para los docentes que ejercen en centros comunes/ordinarios para posibilitar respuestas adecuadas a las necesidades educativas.
- La creación de Servicios Educativos específicos para la intervención Psicopedagógica con funciones de asesoramiento, valoración de nee, y orientación educativa.
- La promoción del Centro de Recursos y de Profesores de Cajamarca, y el estudio de la posibilidad de su creación en Celendín y otras capitales de provincia. Deberían cubrir distintas funciones: la consulta bibliográfica, el préstamo de materiales, el encuentro profesional y la formación continua. Han de favorecer el encuentro entre los docentes de los distintos niveles.
- La búsqueda de vías que supongan el trabajo conjunto de los profesionales de los centros ordinarios y de los centros de educación especial, en la medida de lo posible para diseñar la intervención en casos concretos de integración, para valorar el trabajo común, y para dar una respuesta más adecuada a las necesidades educativas que se plantean en la propia realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L.A (1991): "El informe Warnock"; en Cuadernos de Pedagogía, núm. 79.
- Ainscow, M. (1995): Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado. Madrid: Unesco/Narcea.
- Coll, C. (1986): *Marco Curricular para la Educación Obligatoria*. Barcelona: Departament d'Ensneyament de la Generalitat de Catalunya.
- INEI (1993): Resultados generales del censo nacional de población y vivienda Perú. Lima: INEI.
- UNESCO (1988): Examen de la situación especial en educación especial. París: UNESCO.
- UNESCO (1994): Declaración de Salamanca y Marco de acción sobre Necesidades Educativas Especiales. París: UNESCO/MEC.
- Warnock, M. (1981): *Meeting Special Educational Needs*. Londres: Her Britannic Majesty's Office.
- Warnock, M. (1989): Una política común de educación. Bases para una reforma global.

 Barcelona: Paidós/MEC.